

siguiente día, 2 de abril de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 21 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—6.744.

### AUTOCARES OFICAR, S. A.

#### (En liquidación)

#### *Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de la compañía, el 24 de marzo de 2003, a las diez horas o al día siguiente, a la misma hora, para tratar de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Presentación por el Liquidador de su renuncia y dimisión a dicho cargo.

Tercero.—Delegación especial para elevar a público los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas, redacción, lectura, aprobación y firma, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro del informe y documentación elaborada por la Sociedad, en relación con el orden del día, así como de exigir la entrega o envío gratuito de la misma.

Madrid, 20 de febrero de 2003.—El Liquidador, José Manuel Pérez-Alarcón García.—6.766.

### AUTOCARES ARKANO, S. L.

#### (En liquidación)

#### *Convocatoria de Junta general extraordinaria de socios*

Se convoca a los señores socios a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de la compañía, el 24 de marzo de 2003, a las once horas de la mañana, o al día siguiente, a la misma hora, para tratar de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento del presidente y secretario de la Junta.

Segundo.—Presentación por el Liquidador de su renuncia y dimisión a dicho cargo.

Tercero.—Delegación especial para elevar a público los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas, redacción, lectura, aprobación y firma, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores socios el derecho que les asiste de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro del informe y documentación elaborada por la sociedad, en relación con el orden del día, así como de exigir la entrega o envío gratuito de la misma.

Madrid, 20 de febrero de 2003.—El Liquidador, José Manuel Pérez-Alarcón García.—6.767.

### AZIMUT, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### *Convocatoria de Junta general extraordinaria*

El Administrador único de «Azimut, Sociedad Anónima», convoca a todos los socios de la entidad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 26 de marzo de 2003, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la compañía, sito en Madrid, calle Bocangel, 28, 1.º, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 11 de los Estatutos sociales, al objeto de establecer el derecho de tanteo de los socios, en los supuestos de transmisión de acciones y adición de un nuevo artículo declarando la nulidad de las transmisiones que se efectúen sin previa notificación a la sociedad.

Segundo.—Compraventa de activos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144.1.c) de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que, a partir de la presente convocatoria, corresponde a todos los accionistas el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 20 de febrero de 2003.—El Administrador único, Antonio Madrid Ortega.—6.674.

### BARVIZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### *Anuncio de acuerdo de disolución, liquidación y aprobación de Balance final de liquidación*

El Liquidador de la sociedad «Barviza, Sociedad Anónima» (en liquidación), anuncia que en la Junta general extraordinaria y universal de socios acordó la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, no existiendo Activos a repartir ni ninguna deuda con acreedores, siendo la cuota de liquidación correspondiente de cero pesetas (cero euros), aceptando los socios el correspondiente Balance final de liquidación:

|                                                     | Euros      |
|-----------------------------------------------------|------------|
| Activo:                                             |            |
| Resultados negativos de ejercicios anteriores ..... | 193.458,34 |
| Total Activo .....                                  | 193.458,34 |
| Pasivo:                                             |            |
| Capital .....                                       | 129.217,60 |
| Reservas .....                                      | 64.240,74  |
| Total Pasivo .....                                  | 193.458,34 |

Dicha publicación se efectúa para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vigo, 14 de febrero de 2003.—El Liquidador, José Rosende Suárez.—6.772.

### BURUPLAST, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad escindida)

### BURUPLAST, SOCIEDAD LIMITADA ASORABA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedades beneficiarias)

#### *Anuncio de escisión*

Se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de socios de «Buruplast, Sociedad Limitada», celebrada el 27 de junio de 2002, aprobó, por unanimidad, la escisión de «Buruplast, Sociedad Limitada», mediante la extinción de dicha sociedad, con división de todo su patrimonio en dos partes, una de las cuales se traspasa en bloque a una sociedad de nueva creación, que absorberá y continuará con el nombre de la extinta «Buruplast, Sociedad Limitada», y la otra que ya está constituida, con la denominación «Asoraba, Sociedad Limitada», quienes adquirirán a título particular todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio dividido, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por el Administrador de la sociedad que se escinde y depositado en el Registro Mercantil de Álava. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión, así como el derecho de los acreedores de la sociedad a oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Vitoria, 17 de febrero de 2003.—El Administrador único, José Luis Martínez González.—7.036.

1.ª 4-3-2003

### CABLES PERTI, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### *Junta general extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Cables Perti, Sociedad Anónima» (o la sociedad), se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en Barcelona, calle Acústica, número 14, Polígono Industrial Santa Rita, 08755, el día 27 de marzo de 2003, a las once horas, en primera convocatoria y, en caso de no reunirse quórum suficiente, el día 28 de marzo de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Autorización de la adquisición derivativa por la sociedad de acciones propias.

Segundo.—Elevación a público de acuerdos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 28 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Cristina Torremocha Almodóvar.—7.646.

### CAELU INVESTMENT, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, María de Molina, número 4, 4.ª planta, el día 1 de abril de 2003, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 2 de abril de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ratificación del nombramiento de Consejero, designado por cooptación.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 21 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—6.745.

### CAMELLE INVESTMENT, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, María de Molina, número 4, 4.ª planta, el día 1 de abril de 2003, a las once treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 2 de abril de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y en su caso aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ratificación del nombramiento de Consejero designado por cooptación.

Quinto.—Reelección o nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 21 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, «Marpu Cartera, Sociedad Limitada», Patricia Marchal Puchol.—6.738.

### CARAMA DE INVERSIONES, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, María de Molina, número 4, 4.ª planta, el día 25 de marzo de 2003, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 26 de marzo de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 21 de febrero de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, M.ª Jesús Alameda Santamaría.—6.543.

### CARRASCLET, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad parcialmente escindida) MASSANDRA INTERNATIONAL, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad de nueva constitución beneficiaria de la escisión)

#### Anuncio de escisión parcial

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y en los artículos 242 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general de socios celebrada con carácter de universal de la sociedad «Carrasclet, Sociedad Limitada» celebrada el día 15 de febrero de 2003, acordó, por unanimidad, la escisión parcial de «Carrasclet, Sociedad Limitada», siendo «Massandra International, Sociedad Limitada», sociedad de nueva constitución, la beneficiaria de la escisión parcial.

Los acuerdos de escisión fueron adoptados en los términos previstos en el proyecto de escisión parcial, que fue redactado y suscrito por los Administradores de la sociedad en fecha 15 de diciembre de 2002, y ha sido depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar, de conformidad con el citado artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, del derecho que asiste al personal, socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la escisión, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión, y cuantos otros documentos han servido para llevar a cabo la misma.

Se hace constar, asimismo, el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades participantes en la escisión de oponerse a la escisión, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo de escisión, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 24 de febrero de 2003.—Los Administradores mancomunados, Pedro Catafal Oller y Pere Catafal Rull.—7.038. 2.ª 4-3-2003

### CASINO DE IBIZA, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad «Casino de Ibiza, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, sito en

paseo Marítimo, sin número, 07800 Ibiza, el próximo día 28 de marzo de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si fuese preciso, al día siguiente (29 de marzo), en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar los acuerdos en relación con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Lectura y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2002, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el informe de gestión.

Segundo.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2002.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 30 de septiembre de 2002.

Cuarto.—Nombramiento del Auditor de cuentas de la entidad.

Quinto.—Retribución de los Consejeros Delegados de la entidad para el año natural 2003.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe del Auditor de cuentas.

Ibiza, 25 de febrero de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Pujol Pujol.—7.056.

### CASORO, S. A.

Las Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas de la sociedad, celebradas los días 30 y 31 de diciembre de 2002, adoptaron por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social fijado hasta la fecha en 1.147.933,12 euros, en 430.324,67 euros, es decir, hasta la cifra de 717.608,45 euros mediante la compra de acciones propias de la sociedad para su amortización.

La finalidad y el procedimiento para llevar a cabo la reducción de capital ha consistido en la adquisición y posterior amortización de 1.432 acciones propias de la sociedad.

Como consecuencia de los anteriores acuerdos, el artículo 5 de los Estatutos sociales se modificó con la nueva cifra del capital social resultante.

Vilanova i la Geltrú (Barcelona), 27 de febrero de 2003.—El Administrador único, Javier Cagigas Palacín.—7.667.

### CASSIOPEIA INVESTMENT, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, María de Molina, número 4, 4.ª planta, el día 1 de abril de 2003, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 2 de abril de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo